

MEMORANDO

SBD

Bogotá. D.C.,

DIANA ALEXANDRA BERNAL HUERTAS
SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO

PARA: LENIS MILENA GARZON HERNANDEZ
SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO

CAROLINA LEON BACA
SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO

DE: SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO

ASUNTO: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 077-2026

Cordial y atento saludo,

Me permito informar que DIANA ALEXANDRA BERNAL HUERTAS, LENIS MILENA GARZÓN HERNÁNDEZ y CAROLINA LEÓN BACA han sido designadas como apoyo a la supervisión del siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CPS-077-2026	ONNIX PRODUCCIONES SAS	Prestar servicios logísticos para el desarrollo de las actividades encaminadas a la implementación de los programas de Bienestar laboral con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral dirigido a las servidoras, servidores del distrito y sus familias.

Lo anterior tiene como objetivo asegurar el respaldo al seguimiento técnico, contractual, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato de prestación de servicios, y de las obligaciones a cargo del contratista de la Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño, a lo cual se deberá dar aplicación a la normatividad vigente, al Manual de Contratación de la Entidad y al formato denominado "buenas prácticas en materia de supervisión contractual".

En tal sentido, amablemente solicito se realicen las gestiones a que haya lugar para la adecuada y correcta ejecución del contrato en mención.

La presente designación será registrada en la plataforma SECOP II, dentro de la carpeta correspondiente a los documentos contractuales. A partir de la fecha, la designación entrará en vigencia y ejecución.

Cordialmente,



DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 0

Elaboró: DIANA ALEXANDRA BERNAL HUERTAS-SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO

Revisó: DIANA ALEXANDRA BERNAL HUERTAS-SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO |

Aprobó: DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN-SUBDIRECCION DE GESTION DISTRITAL DE BIENESTAR, DESARROLLO Y DESEMPEÑO

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

